

## 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

La profesión de maestro en la sociedad actual es ahora más relevante que nunca. Informes recientes ponen en evidencia que las serias transformaciones que ha sufrido la sociedad en las últimas décadas han afectado al sistema educativo, y la sociedad demanda una mejora de la formación inicial de los maestros para que en el futuro estén preparados para atender las necesidades complejas y cambiantes del sistema educativo. Algunos de esos informes, como los de la OCDE o la UNESCO, en el Marco de Acción de Dakar, del Foro Mundial de Educación (2000), subrayan la necesidad de esforzarse en promover la calidad en las enseñanzas obligatorias, y en ese terreno la formación de educadores es un objetivo prioritario.

El Libro Blanco del Título de Grado de Magisterio pone de relieve la necesidad de una formación de calidad de los maestros en España, equiparable a la de otros profesionales. La Red de Magisterio, autora del Libro Blanco, propone un modelo de formación inicial compatible con la situación existente en la mayor parte de los países del Espacio Europeo de Educación Superior, adecuado a la situación educativa de nuestro Estado y al de las Comunidades Autónomas, basado en un perfil de maestro de Educación Primaria a la vez generalista y con mención y reconoce asimismo que la creación de especialidades de Magisterio, supuso en su momento un avance, demostrado por las mejoras que han aportado a los diversos ámbitos de cada especialidad, pero pone de relieve el hecho de que paulatinamente el sistema de formación se ha ido mostrando inestable y necesitado de mejoras sustanciales.

Una de las conclusiones del Libro Blanco alude al interés de configurar los nuevos estudios de Magisterio en dos grados de tipo generalista, con la adopción de itinerarios de formación, que den respuesta a las viejas y nuevas necesidades y a las demandas de la profesión. Así, los nuevos estudios de Magisterio deben responder a la necesidad de asegurar una educación de calidad para los niños y niñas de 0 a 12 años (se contempla también que el graduado pueda liderar proyectos de alfabetización de adultos) que se adapte a los cambios sociales, culturales y tecnológicos de la sociedad actual, en constante expansión y proyección a Europa y al mundo. Esta concepción de la enseñanza exige la formación de profesionales de la educación que sean capaces de dar respuesta a las necesidades educativas actuales y a las exigencias de futuro, y que merezcan la máxima consideración y reconocimiento de la sociedad.

<http://www.uco.es/organiza/centros/educacion/paginas/convergencia/docu/LibroBlancoMagV1.pdf>  
<http://www.uco.es/organiza/centros/educacion/paginas/convergencia/docu/LibroBlancoMagV2.pdf>

- **Interés y pertinencia profesional, académica y científica**

Desde el punto de vista **profesional**, es evidente que tanto el aumento de la demografía escolar como las nuevas realidades sociales, conjuntamente a la incorporación de nuevas funciones en la institución escolar, aumentan la presión para la incorporación de más y mejores docentes al sistema educativo. La profesión docente va unida a la institución escolar, que en las sociedades avanzadas adquiere un papel relevante en su contribución a la formación de ciudadanas y ciudadanos. En la escuela, a nivel individual, se completa la formación de la personalidad de los alumnos, y a nivel

colectivo se transmiten y se aprende a construir conocimientos, se fomenta la convivencia democrática y la cohesión social, y se comienza a forjar una sociedad más justa, inmerso todo ello en un permanente proceso de cambio, en el que los maestros y maestras son los primeros actores de la educación, porque acompañan a los alumnos a lo largo de este proceso.

El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) titulado *Teachers matter: Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers. Overview* (<http://www.oecd.org/edu/teacherpolicy>), publicada en lengua catalana por la Fundació Jaume Bofill ("*El paper crucial del professorat. Atraure, preparar i mantenir professors de qualitat*", 2006) pone de relieve que los principales rasgos del perfil profesional de los maestros deben ser enfatizar su papel en atender al desarrollo individual de los niños, en gestionar en clase de los procedimientos de aprendizaje, en transformar el centro escolar en una "comunidad de personas que aprenden", y en tejer lazos con los colectivos locales y el mundo exterior.

Las conclusiones del informe, consensuadas por la mayor parte de investigaciones educativas, identifican la actividad del maestro como la única variable que influye claramente en los resultados de los alumnos, y recoge aspectos de la docencia que pueden ser claves en la experiencia de aprendizaje: habilidad comunicativa, creación de un entorno pedagógico eficaz, muestra de entusiasmo e imaginación y trabajo eficaz con padres y colegas. Además, se refieren a al desarrollo de los perfiles de la profesión docente y a la formación de los docentes, haciéndolos más flexibles y reactivos en el desarrollo de sus habilidades y conocimientos. Aconseja que tengan buen conocimiento de las materias y que su perfil de competencias se refiera a los objetivos de los programas de aprendizaje de los alumnos, en los que deben aparecer, entre otros, el conocimiento de la materia enseñada, las habilidades pedagógicas, y la capacidad de trabajo de manera eficaz con un amplio abanico de alumnos y colegas.

Ya en el entorno de influencia del título, el *Consell Escolar de Catalunya* (2002, a, b) ha puesto de relieve que la sociedad catalana demanda al docente que esté dotado de "factor humano" (entendido como calidad personal), de amor por la cultura (que practique y sepa transmitir unos valores a la comunidad y en concreto a los alumnos), y que posea conocimientos en unos ámbitos específicos. (<http://www6.gencat.net/cec/>)

De otra parte, el informe "*L'estat de l'educació a Catalunya*" (Ferrer y Albaigés, 2008) precisa que el perfil global e integral de los maestros del futuro deberá caracterizarse por:

- saber desarrollar las capacidades de sus alumnos,
- acompañarles en su proceso madurativo,
- entender y atender su diversidad personal y cultural,
- saber ejercer sus funciones tutoriales, adaptando el currículum a las circunstancias personales de los alumnos, y
- saber trabajar en equipo.

Venimos de un modelo de escuela demasiado alejada de lo cotidiano y del mundo que ocupa y preocupa a la sociedad. Tradicionalmente la educación y la escuela se han

basado en conceptos como la transmisión de conocimientos que “alguien” externo considera imprescindibles, entendida de un modo homogéneo y enciclopédico, de un saber estereotipado, en el que de uno u otro modo domina la ideologización y el dogmatismo. La sociedad del siglo XXI está desplazándose hacia otras posiciones. Son posiciones en las que la omnipotencia del adulto se está resquebrajando y donde la escuela como institución pierde los principios basados en una prevalencia de estatus en búsqueda de modelos más centrados en la búsqueda de la objetividad, de la universalidad, de la heterogeneidad –frente a la homogeneización-, de la coexistencia de los individuos en un espacio de igualdad y, en definitiva, de la búsqueda de la integración, la emancipación y la promoción de la humanidad. Esto es una escuela que ofrece una visión de la escuela inserida en el contexto social y cultural, con una mirada sistémica del aprendizaje (Meirieu, 2004, a y b). Como bien explica Morin (1999), hoy es más necesario que nunca pasar a un nuevo modelo de formación de los educadores, que se caracterice por una educación comprensiva, que prepare para afrontar la complejidad y los obstáculos que propone la nueva sociedad, que enseñe a los niños a “bien pensar” y a tener una visión amplia, racional y tolerante de los fenómenos (Morin, 1999). Y como bien explica Postman (1999), necesitamos que el maestro eduque desde una perspectiva crítica, incorporando discursos que desvelen la reflexión sociocultural.

El mismo Morin, en su teoría del pensamiento complejo, habla de la necesidad de luchar contra la fragmentación y la dispersión, nacida de una excesiva separación disciplinar, para poder atender a lo fundamental del conocimiento: la condición humana, el hacer frente a las incertidumbres que provoca vivir en nuestro tiempo, y en general a la complejidad del género humano (Morin, 1999).

Volviendo al Libro Blanco, en él se manifiesta que el título de Grado deberá preparar al futuro maestro para que acometa con éxito dos funciones fundamentales de su trayectoria profesional: la docencia y la tutoría. Respecto a la docencia, la sociedad actual requiere un alto grado de conocimientos sobre las materias que debe impartir el maestro y una constante actualización de los contenidos, además de la adquisición de competencias transversales que permitan el ejercicio profesional y humano de su tarea. En cuanto a la tutoría, deberá establecerse como núcleo de referencia de la red de relaciones humanas, que abarcan como mínimo las relaciones con el equipo docente, con la dirección del centro, con el personal no docente y con los padres y las madres, además de las personas e instituciones vinculadas al barrio y a la población que establecen una relación con la escuela en un contexto de aprendizaje formal. Asimismo, deberá mostrar sensibilidad y capacidad de comprensión hacia los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, tanto en lo que respecta a la diversidad y las discapacidades, como a la multiculturalidad y el género, y establecer una conexión entre los niños que necesitan una ayuda especial en este sentido y el equipo psicopedagógico que supervisará en proceso. Todos estos requerimientos implican además un alto grado de competencia interpersonal, capacidad de crear un ambiente positivo de trabajo, de ejercer un estilo de liderazgo colaborativo, creativo y humanista, y capacidad de tomar decisiones y de resolver conflictos mediante el diálogo y la escucha de las partes implicadas.

Desde el punto de vista **académico**, el Libro Blanco señala la conveniencia de que la formación inicial de los maestros pase de tres a cuatro años de duración, con el consiguiente aumento de créditos. Ahora, la posibilidad de pasar de tres a cuatro años de formación merced a la estructura de Grado y de Postgrado posibilitada por la Ley de Reforma Universitaria (<http://www.ucm.es/info/uepei/lru.html>), va a redundar en una mejora significativa en la calidad de la formación. En Europa el modelo de formación inicial de los Graduados en Educación Primaria se aproxima a los 3,9 años de duración media. Se combinan los modelos de formación simultánea con los de formación sucesiva, pero en todos ellos la formación es ya de nivel universitario.

Los expertos europeos señalan que las reformas en el diseño de esta titulación son una oportunidad para introducir unas mejoras necesarias para afrontar las exigencias culturales y sociales, que deben ser contempladas en el currículum formativo. Se propone conferir a los titulados competencias docentes generales para ayudar al desarrollo, tutelar el aprendizaje y promover la consecución de los objetivos que establece el sistema educativo para la Educación Primaria. El maestro ha de ser responsable de todas las materias comunes que actualmente son competencia de los tutores (Matemáticas, Lengua, Ciencias-Geografía e Historia -o Conocimiento del Medio- y Educación Artística –Plástica), además de disponer de competencias docentes específicas a Necesidades Educativas Especiales.

De acuerdo con las propuestas de Delors, el plan de estudios del Grado en Educación Primaria asume una “nueva concepción ampliada de la educación”(Informe Delors) [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF), y en consecuencia persigue una sólida formación, al contemplar las enseñanzas básicas y las enseñanzas específicas, de acuerdo a la naturaleza de las competencias que se desea adquieran los nuevos maestros, poniendo énfasis en las prácticas y el trabajo de fin de Grado. Las prácticas son un elemento capital para conseguir una formación integral en cualquier profesión y una de las mejores formas de conseguirlo es estableciendo puentes entre las aulas universitarias y las aulas de Educación Primaria.

De forma complementaria se ofrece al futuro maestro la posibilidad de cursar alguna mención de acuerdo a sus intereses. El nuevo plan aprovecha los valores del modelo actual, introduciendo los elementos necesarios para responder a los nuevos retos. El cambio sustancial en la estructura de la formación viene completado con el Postgrado, que permite la posterior especialización. La nueva legislación abre el camino a la formación continuada del maestro (*lifelong learning*), facilitando e incentivando al futuro docente a que participe en másters especializados, y, si así lo cree conveniente, a que continúe su formación en un itinerario de investigación de los programas de Doctorado.

La formación del maestro debe completarse con la adquisición de un nivel apropiado de competencias acordes a los contextos sociales y económicos, en cuanto al dominio de las TIC y sus aplicaciones pedagógicas, y al dominio intermedio-alto de una lengua extranjera, de acuerdo a las directrices de la Unión Europea.

Se ha comentado la referencia del Libro Blanco a que el futuro maestro sea capaz de realizar diseños disciplinares e interdisciplinares coherentes, y cuente con una

formación apoyada en una metodología adecuada al paradigma de profesor/investigador. Desde el punto de vista **científico**, la formación debe ser acorde al carácter global del conocimiento en la sociedad de nuestros tiempos. El maestro también debe ser agente de cambio y de construcción de conocimiento, deber ayudar a construir y a vivir valores, y debe asumir e integrar los avances científicos, tecnológicos y sociales, en un contexto interdisciplinar y en un universo global, por medio de la investigación desde la práctica educativa.

Este plan de estudios contempla, a partir del desarrollo de diversas competencias presentes en los diversos módulos del programa y del trabajo de fin de Grado, iniciar la formación del futuro maestro en competencias de introducción a la investigación en el marco de la educación y de la escuela, para que pueda continuar su formación a nivel de postgrado. A partir de la estructura modular se facilitará la interdisciplinariedad y la integración de conocimientos, en relación a tres ejes temáticos:

- 1) la identidad del niño, la escuela y su entorno
- 2) la educación y el conocimiento
- 3) el rol del maestro, sus habilidades personales y profesionales.

La introducción en el plan de estudios de aspectos formativos relacionados con las bases científicas y de investigación educativa podrá llevarse a cabo con la participación en el equipo docente de expertos integrados en los grupos de investigación interdisciplinar de la facultad. En concreto, en la Facultat de Psicologia, Ciències de la Educació i del Deporte Blanquerna existen los siguientes grupos de investigación:

- Grupo de investigación *“Recerca en Pedagogia Social i Noves Tecnologies de la Informació i la Comunicació (PSITIC)”* (Investigación en Pedagogía Social y nuevas tecnologías de la información y la comunicación)

Este grupo, reconocido por la la Generalitat de Catalunya con la categoría de “Grupo Emergente”, se dedica a estudios de re-conceptualización del sistema educativo como una red de corresponsabilidades socioeducativas y del trabajo interprofesional, al estudio del impacto socioeducativo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y al desarrollo de les potencialidades de las TIC.

- Grupo de investigación *“Epistemologia: construcció i integració de sabers”* (*Epistemología: construcción e integración de saberes*)

Dedicado a las líneas de investigación de estudios sobre procesos cognitivos y construcción de conocimientos y del papel de las personas y los conocimientos en las instituciones educativas.

- Grupo de investigación en *“Competència Interlingüística i Intercultural en l'Ensenyament i l'Aprenentatge de Llengües (CILCEAL)”* (*Competencia lingüística e intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas*)

Dedicado específicamente al área de la construcción de la lengua y de la literatura como factor de integración social, tiene como líneas preferentes estudiar la incidencia

de la lengua materna y la traducción en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera; la integración de contenidos “lengua materna-lengua extranjera” como método de E-A-en diferentes materias, el aprendizaje de la LE en contextos interculturales y plurilingüísticos como factor de integración social y las bases teóricas e implementación práctica de la E-A en modalidad AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera).

- Grupo de Investigación en “ *Identitat i Diàleg Intercultural*” (Identidad, y diálogo intercultural)

Entre otras líneas de investigación, se dedica al estudio de la identidad y rasgos específicos de grandes religiones monoteístas, a la formación de formadores en diálogo inter-religioso y a la elaboración de materiales pedagógicos sobre la dimensión inter-religiosa de nuestra sociedad. <http://www.blanquerna.url.edu/inici.asp?id=fpcee.recerca.pedagogia>

- **Experiencia anterior de la Universitat Ramon Llull en la impartición de estudios de Magisterio**

La **Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna de la Universitat Ramon Llull** ha tenido un papel importante en la formación de maestros en Cataluña y en España. Sus orígenes se remontan al año 1912, cuando fue creada una residencia a fin de completar la formación que recibían los alumnos de la Escuela Normal. Dicha residencia sirvió de base a la creación de la Escola de Magisteri de l'Església Sagrat Cor, fundada en 1948, antecesora de la Escola de Mestres Blanquerna. En 1974 el centro pasó a denominarse Escola Blanquerna, adscrita a la Universitat de Barcelona, después de fusionarse con la Escola Sant Joan Baptista de La Salle y de colaborar con la Escola Sant Joan Bosco. Durante el período de los años 70 el centro avanzó en un planteamiento metodológico de la “pedagogía personalizada” que potenciaba el aprendizaje a través del descubrimiento y la autonomía del estudiante, siendo esta una metodología modélica e innovadora en todo el país.

Poco después se constituyó la Fundació Blanquerna, de carácter diocesano, que fue miembro fundador de la Universitat Ramon Llull, primera universidad privada catalana, aprobada por el Parlament de Catalunya en 1991. La Escola de Mestres Blanquerna fue uno de los centros fundadores de esta universidad, de carácter federado. Finalmente, en 1996, la Escola de Mestres Blanquerna y la Facultat de Psicologia y Pedagogía se fundieron para constituir la actual Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna, en la que, junto a otras licenciaturas y diplomaturas, se ha continuado impartiendo la Diplomatura de Magisterio hasta la actualidad, en las especialidades de Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Física, Educación Especial, Educación Musical y Lenguas Extranjeras.

Desde hace años, en la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna de la Universitat Ramón Llull se pretende que la formación de los Maestros se oriente a través de una sólida formación universitaria, profesional y personal, basada en unos valores de inspiración cristiana y abierta a la diversidad de realidades

que configuren la sociedad, en el marco de una convivencia cívica y solidaria, que haga posible la integración en la escuela de diversas realidades sociales y culturales, y una especial atención a los más desfavorecidos.

Los programas formativos tienen como finalidad que los maestros sean personas libres, al servicio de la sociedad, que conozcan, vivan y sepan transmitir la identidad cultural y social de Catalunya desde una visión crítica del mundo, y que promuevan el conocimiento y el uso de la lengua catalana. También, desde sus orígenes el centro ha tenido como objetivo que los futuros maestros perfeccionen su dominio oral y escrito de la competencia lingüística, que les facilite la abertura internacional y el conocimiento y la comprensión de otras realidades culturales y sociales.

Asimismo, se pretende que el maestro consiga madurez intelectual, emocional y social que le faculten para establecer una relación empática con sus alumnos y para intervenir de manera creativa y entusiasta a la hora de motivar su aprendizaje, su autonomía y su socialización. El maestro ha de ser capaz de reflexionar sobre la propia práctica educativa y debe ser capaz de introducir cambios e innovaciones, ha de valorar la necesidad de una formación continuada y ha de trabajar para estar al día de los avances psicopedagógicos, tecnológicos y científicos aplicables a los procesos educativos.

Ya desde su constitución en el año 1974, la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna ha procurado en los planes de estudios de formación de Magisterio que los futuros maestros sean capaces de trabajar en equipo y estén abiertos a la interrelación con otros profesionales que intervienen en el mundo educativo, así como también a que sepan coordinarse con el entorno familiar y social de sus alumnos. La metodología del Seminario, vinculado estrechamente a las prácticas docentes, ha sido un instrumento eficaz en la consecución de estos objetivos.

Finalmente, la formación de maestros en nuestra facultad pretende facilitar la adquisición docente y las exigencias deontológicas que las sustentan.

- **Interés social de la formación inicial de los graduados en Educación Primaria**

Gran número de informes avalan la importancia que merece la etapa de educación primaria. Se trata de una etapa fundamental para el desarrollo personal de los niños y las niñas y un período decisivo para la formación de la persona (MEC 2004) <http://debateeducativo.mec.es/>. Pero además de las necesidades puramente formativas, hay razones demográficas que refuerzan las necesidades del sistema de educación obligatoria. Hasta el curso 2000-2001 el número de alumnado de Educación Primaria experimentó un descenso; desde entonces las cifras han ido en aumento.

La recuperación de los índices de natalidad y el impacto del hecho migratorio explican la tendencia creciente de la demanda educativa. Los indicadores demográficos de Catalunya indican que el índice de renovación de la población escolar experimenta un índice constante de crecimiento anual que va desde 100 en 1998 hasta más que 180 en 2006, y la tasa de natalidad va de 100 en 1998 hasta más de 120 en 2006. Esta

tendencia es similar en el conjunto del Estado español, aunque en Catalunya se sitúa por encima de las tasas más elevadas. Catalunya es una de las comunidades autónomas que más cambios ha experimentado el sistema educativo. A los indicadores citados, hay que añadir que es una de las comunidades donde más ha impactado en fenómeno migratorio. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, mientras la media de población extranjera en España en 2006 era de casi 14 %, en Catalunya alcanzaba el 15 %, siendo superada solo por Baleares, Madrid, Andalucía y Murcia.

Otros indicadores relacionados con las necesidades de escolarización hacen referencia al incremento de la población en edad de escolarización obligatoria en Europa. En concreto, la comparativa de indicadores desde 1998 hasta 2006 en Catalunya es del 108,8 % (España 96,9 %), superada tan sólo por Luxemburgo (114,8 %) y Dinamarca (114 %) <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

Estos y otros datos demográficos ponen en evidencia que la necesidad de mejora cuantitativa y cualitativa de la enseñanza obligatoria, infantil y primaria, va en aumento, siendo relevantes en Catalunya. Estas necesidades se constatan a su vez en el aumento de la demanda de profesorado. Según fuentes del Departamento de Educación (citadas por Ferrer y Albaigés, 2008), el total de profesorado de educación infantil, primaria y secundaria en Catalunya ha pasado del indicador 100 en el curso 1999-2000 al indicador 111 en el curso 2005-2006, y exclusivamente en educación primaria del indicador 100 en el curso 1999-2000 al indicador 101,4 en el curso 2005-2006.

En Catalunya, al incremento de población hay que añadir:

- La ampliación del horario escolar hasta las 6 horas en educación primaria, a partir del acuerdo fijado e implementado en el curso 2006-2007, en el marco del Pacte Nacional per a l'Educació ([http://www20.gencat.cat/docs/Educacio/Documents/ARXIUS/doc\\_66210310\\_1.pdf](http://www20.gencat.cat/docs/Educacio/Documents/ARXIUS/doc_66210310_1.pdf))
- Las nuevas necesidades derivadas del perfil de la población escolarizada, que supone nuevas demandas de personal suplementario.
- La pronta y progresiva jubilación del personal docente. Los datos del Ministerio de Educación y Ciencia del curso 2004-2005 (citados por Ferrer y Albaigés en el informe "*L'estat de l'educació a Catalunya. Anuari 2006. Volum I. Anàlisi d'indicadors*", 2006) indican que en la actualidad, en Catalunya prácticamente un tercio de los docentes de educación infantil supera los 50 años de edad.

Junto a esta situación, añadir que en Catalunya ha aumentado la demanda de estudios de Magisterio. Desde el año 2001 el número de jóvenes matriculados en las escuelas y facultades de formación del profesorado ha pasado de 8.900 (2001) a más de 9.200 (2005).



El informe de Ferrer y Albaigés hace suyas las recomendaciones del Consejo Europeo, en su programa Educación y Formación 2010 de la Unión Europea en su estrategia de Lisboa de destaca, al identificar como necesidades prioritarias, entre otras:

- promover el uso de las TIC en la práctica docente,
- mejorar el aprendizaje de los idiomas extranjeros (dominio de dos o más lenguas, además de la lengua materna) y,
- como uno de los principales puntos de referencia (*benchmarks*) del sistema, disminuir la proporción de alumnos con problemas de comprensión lectora en las enseñanzas obligatorias. (Unión Europea, 2003 *Implementation of "education & training 2010" Work programme. Standing group on indicators and benchmarks. Final list of indicators to support the implementation of the work programme on the future objectives of the education and training systems. Results of the consultation of the working groups*  
[http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/indicators-and-benchmarks\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/indicators-and-benchmarks_en.pdf))

Estas necesidades deben sintonizar con los principales ejes de formación de los maestros, contemplados en el plan de estudios del título de Grado de Educación Primaria (la identidad del niño, la escuela y su entorno; la educación y el conocimiento; el rol del maestro, sus habilidades personales y profesionales)